

## FICHA TÉCNICA

Expediente n.º 0030690/2023

Tramit@: 442607

### a) OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del **contrato menor de suministros** cuyo objeto es el **Suministro e Instalación de un Sistema de Producción de agua ultrapura grado reactivo, adecuada para técnicas de biología molecular y análisis instrumental, concretamente el sistema MilliQ IQ7000 para los Laboratorios del Servicio de Salud Pública**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

### b) PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.992,83 euros
- IVA: 3.148,49 euros (IVA normal 21%)
- Presupuesto base de licitación: 18.141,32 euros, IVA incluido.
- Duración/plazo de ejecución: Máximo 6 meses desde la adjudicación
- Aplicación presupuestaria: ISP-3111-63300 Adquisición Instrumental Laboratorio (Renovación Equipamiento)
- N.º RC: 232002
- Anualidades (en su caso): No procede.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación

El cálculo del presupuesto está contratado con precios de mercado. Y consiste en:

- suministro e instalación de un sistema de agua ultrapura grado reactivo para técnicas de biología molecular y análisis instrumental, Sistema MilliQ IQ7000.
- suministro de dispensador de agua,
- suministro de Kit de purificación con módulos para eliminación de sustancias disueltas, con resinas de alta capacidad,
- suministro de unidad de purificación final,



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10610664	PÁGINA	1 / 7
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ELENA SEVILLA ALCAINE - JEFA DEL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA				25 de mayo de 2023	

- instalación (incluyendo todas las conexiones necesarias)
- verificación y puesta en marcha
- formación presencial al personal del laboratorio,

**c) PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución será de máximo 6 meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

**d) LUGAR DE PRESTACIÓN:** Instituto Municipal de Salud Pública. Carretera de Cogullada sn. 50.014 ZARAGOZA

**e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:** Jefa del Servicio de Salud Pública

**f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

**Se solicita exactamente el suministro e instalación de un Sistema MILLI-Q IQ 7000 y todos sus complementos y accesorios, para sustituir a nuestro actual sistema de producción de agua ultrapura también MILLIQ,**

Con agua MilliQ, realizamos actualmente las distintas técnicas analíticas que requieren agua ultrapura como es análisis instrumental y biología molecular, y así hemos acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) los análisis que realiza el Servicio de Salud Pública, por lo que debemos mantener agua MILLIQ.

• **CONDICIONES MÍNIMAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN.**

Los requisitos del suministro son:

1. **SISTEMA MILLI-Q IQ7000**

Unidad de producción de agua ultrapura grado reactivo a partir de agua pretratada. Caudal máximo 2 l/min regulable. Equipado con resistivímetro de alta precisión con compensación de temperatura, bomba de producción y recirculación permanente o intermitente. Con cámara de fotooxidación de materia orgánica, con longitud de onda de 172 nm, lámpara de UV con camisa de cuarzo ultrapuro y carcasa de acero inoxidable 316 L electropulido.

Con monitor de TOC con rango de medida de 1 a 999 ppb y precisión 0,1 ppb, sistema de oxidación y medida patentado, libre de mercurio.



<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	10610664	<b>PÁGINA</b>	2 / 7
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ELENA SEVILLA ALCAINE - JEFA DEL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA				25 de mayo de 2023	

2. DISPENSADOR DE AGUA ULTRAPURA Q-POD

Dispensador de agua ultrapura con rueda de regulación de caudal con 8 funciones, desde 2 litros por minuto a gota a gota. Posibilidad de dispensación manual, volumétrica o asistida. Modos de funcionamiento: producción, regulación automática continua o intermitente. Interfaz de usuario con pantalla táctil de 5 pulgadas en color indicando parámetros de calidad del agua, funcionamiento de cada etapa de tratamiento, e indicaciones paso a paso para sustitución de elementos fungibles. Control, registro y almacenamiento de datos: registro diario de todos los parámetros operativos, así como de cada evento de dispensación. Puede tener hasta 4 puntos de dispensación.

3. KIT DE PURIFICACION

Formado por :

- **Módulo de prepurificación IPAK Meta.**

Primera etapa de eliminación de sustancias disueltas incorporando resinas de alta capacidad dinámica IQnano. Construido en polipropileno termosellado de alta densidad.

- **Módulo de ultrapurificación IPAK Quanta.**

Última etapa de purificación de sustancias disueltas con resinas de alta capacidad dinámica IQ nano. Construido en polipropileno termosellado en módulo compacto, fácil instalación.

4. UNIDAD DE PURIFICACIÓN

Unidad de purificación final Millipak Express 40 con membrana de filtración de 0,22 micras, termosellada, de alto caudal y libre de extraíbles.

5. TRANSPORTE, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y VERIFICACIÓN DEL IQ 7000

Con todas las conexiones necesarias; conexión de 2 m entre entre MilliQ IQ/IX 70XX y POD. Y cables de alimentación eléctrica que se necesiten

6. FORMACIÓN PRESENCIAL DEL PERSONAL DEL LABORATORIO

Formación del uso y mantenimiento del sistema así como acceso y utilización de la documentación relacionada con el mismo, y el Manual del Usuario.

- **OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADJUDICATARIA**

Entregar un documento con las características del equipo así como el “chek list” de verificación del equipo, una vez esté instalado.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4NDk5ODc4MTE3NDI3MzlyNTAw

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10610664	PÁGINA	3 / 7
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ELENA SEVILLA ALCAINE - JEFA DEL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA				25 de mayo de 2023	

- **CONDICIONES PARTICULARES DEL EQUIPO PROFESIONAL, EN SU CASO.**

La instalación, verificación y formación de usuarios se realizará por técnicos especializados

- **CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN DEL CONTRATO EN CASO DE CONTRATO CON TRACTO ÚNICO.**

La recepción del suministro se realizará una vez verificada su instalación y comprobado su correcto funcionamiento, incluida la formación de usuarios.

**g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Comprometerse a cumplir con todos los apartados de esta Ficha MEMORIA TÉCNICA cuando presente su Oferta siguiendo el modelo del ANEXO V.

**h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

- *La oferta se puede presentar en papel ó por correo electrónico a [saludpublica@zaragoza.es](mailto:saludpublica@zaragoza.es), admitiéndose también la presentación a través del registro electrónico municipal.*
- El plazo de presentación de ofertas es de 10 días naturales
- Documentación a presentar por el licitador:
  1. Declaración responsable (anexo IV)
  2. Oferta (anexo V).

**i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Criterios económicos, **una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos técnicos.**

**j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:**

No se establece plazo de garantía, dado que la actividad es una revisión del equipo para ajustar y mejorar sus condiciones. No procede.

**k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:**

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10610664	PÁGINA	4 / 7
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ELENA SEVILLA ALCAINE - JEFA DEL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA				25 de mayo de 2023	

**l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:**

Mediante la presentación de una única factura, una vez realizadas las actividades de mantenimiento preventivo contratadas, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

**m) CLÁUSULAS SOCIALES DE GÉNERO EN SU CASO**

La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje o imágenes no sexistas.

**n) DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** No procede

**o) MODIFICACIONES PREVISTAS, EN SU CASO:** No procede

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4NDK5ODc4MTE3NDI3MzlyNTAw

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	10610664	<b>PÁGINA</b>	5 / 7
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ELENA SEVILLA ALCAINE - JEFA DEL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA				25 de mayo de 2023	

**ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR**

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado .....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

*(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4NDk5ODc4MTE3NDI3MzlyNTAw

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	10610664	<b>PÁGINA</b>	6 / 7
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ELENA SEVILLA ALCAINE - JEFA DEL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA				25 de mayo de 2023	

**ANEXO V: MODELO DE OFERTA**

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1).....,

**MANIFIESTA**

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "CONTRATO MENOR DE .....", y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

- 
- 
- 

*(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)*

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

*(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4NDK5ODc4MTE3NDI3MzlyNTAw

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	10610664	<b>PÁGINA</b>	7 / 7
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ELENA SEVILLA ALCAINE - JEFA DEL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA				25 de mayo de 2023	